



MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARÍA MUNICIPAL

22 ABR 2026

RECIBIDO

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En LA REINA, a 22 de ABRIL del año 2026, la
Comisión Electoral establecida con fecha 15 de MARZO del año 2026, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria AGROPACCIÓN Folclórica Cultural AS LUCIERNAGAS
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
LA REINA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de MAYO del año 2026
- Horario : inicio 17⁰⁰ término 19⁰⁰
- Lugar y dirección : TRANCOS VIEJOS
#2222

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral, de la organización
comunitaria AGROPACCIÓN Folclórica Cultural AS LUCIERNAGAS

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Gabriela Romero		
2	Cecilia Calbocho		
3	Maria Luisa Strappa		89-8 707-2 Strappa

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl